

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 4.432/2018

ANUNCIO OFERTA EMPLEO PÚBLICO

Por Decreto de la Vicepresidenta del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba, de fecha 26 de diciembre, en el ejercicio de las competencias delegadas mediante Decreto de la Presidencia del PPTC, de fecha 14 de julio de 2015, se acuerda:

Primero. Aprobar la Oferta Pública de Empleo del PPTC para el año 2018, comprensiva de las siguientes plazas:

A. PLAZAS PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONFORME ART. 19, UNO. 6 IN FINE DE LA LEY 3/2017, DE 26 DE JUNIO, EN RELACIÓN CON DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DEL TEXTO REFUNDIDO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO:

- 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO
- 1 PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR
- 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A

-3 PLAZAS DE AUXILIAR (AUX. ADMINISTRATIVO/A, SERVICIOS MÚLTIPLES Y PROMOCIÓN COMERCIAL)

B. PLAZA PARA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL CONFORME ART. 19. UNO. 9 DE LA LEY 6/2018, DE 3 DE JULIO:

- 1 PLAZA DE AUXILIAR PROMOCIÓN COMERCIAL

Segundo. El contenido de las pruebas para acceso a las plazas incluidas en el apartado A, guardará relación con los procedimientos, tareas y funciones habituales de los puestos objeto de cada convocatoria. En la fase de concurso podrá valorarse, entre otros méritos, el tiempo de servicios prestados en la Administraciones Públicas y la experiencia en los puestos de trabajo objeto de la convocatoria.

Tercero. Que se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos y Portal de la Transparencia.

Lo que se hace público para su general conocimiento y efectos, en Córdoba, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Córdoba, a 27 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Secretario General de la Diputación Provincial de Córdoba, Jesús Cobos Climent.